

BASES LLAMADO A CONCURSO PRODESAL

COMUNA DE SAN JAVIER

La Ilustre Municipalidad de San Javier, llama a concurso público para proveer el cargo de **Técnico** del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal San Javier, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.indap.gob.cl y www.imsanjavier.cl

A. APOYO TÉCNICO PRODESAL EJE PRODUCTIVO (01 Cargo disponible)

01 Técnicos del área agropecuaria

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES

- Técnico del ámbito agrícola y pecuario.
- Experiencia en gestión, formulación y administración de proyectos productivos.
- Conocimiento computacional nivel usuario SIG.
- Experiencia en trabajo con pequeños agricultores.
- Conocimiento en manejo de ganado Bovino, Ovino, Caprino y aves de traspatio o corral.
- Experiencia en hortalizas bajo plástico y aire libre.
- Experiencia en frutales mayores y menores.
- Experiencia en vitivinicultura.
- Acreditar experiencia en obras de riesgo complementarios, bebida animal (teórico, práctico).
- Licencia de conducir clase B al día.
- Contar con movilización propia.
- Capacidad y experiencia de trabajo en equipo.
- Alto compromiso para contribuir al desarrollo agropecuario de la comuna.
- Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.
- De preferencia tener residencia en la Comuna.
- Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales alejados de la comuna.

C. DOCUMENTOS A ADJUNTAR OBLIGATORIOS

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir B al día.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.

D. FECHAS Y PLAZOS

| ETAPAS | PLAZOS |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Publicación | 21 de Agosto de 2024 |
| Recepción de Antecedentes | 21 de Agosto al 27 de Agosto de 2024 |
| Evaluación Curricular | 27 de Agosto de 2024 |
| Entrevistas | 29 de Agosto de 2024 |
| Resolución del Concurso | 30 de Agosto de 2024 |
| Asunción del Cargo | 02 de Septiembre de 2024 |

E. RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de San Javier, ubicada en calle Arturo Prat N°2490, primer piso, comuna de San Javier, desde el día miércoles 21 de Agosto entre las 09:00 hrs., a las 17:00 hrs., hasta el día martes 27 de Agosto, en donde ese día el horario será hasta las 13:00 hrs. Cabe señalar, que los días viernes la recepción de antecedentes es hasta las 16:00 hrs.

Agencia de Área INDAP San Javier, ubicada en calle Chorrillos S/N Ciudad San Javier a más tardar el día 27 de Agosto del 2024 a las 13:00 hrs.

Mayores antecedentes al correo electrónico: ecancino@indap.cl



JORGE IGNACIO SILVA SEPÚLVEDA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER